



"Está lleno de irregularidades", aseguran

Empleados del PJJ van por impugnar proceso

LA VOCERA de los trabajadores, Patricia Aguayo, afirma que a partir de hoy reanudarán el plantón en todo el país; indica que hay grupos opositores a la reforma judicial en 32 circuitos



**REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL**

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Tras asegurar que este martes 17 de septiembre reanudarán el plantón en todo el país, Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ), advirtió que, aunque ya se publicó la reforma judicial en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, "esto no ha terminado y aún se podrán interponer distintos medios de defensa. Quizá no en contra de la reforma judicial, pero en contra del procedimiento, ya que está lleno de irregularidades", aseguró.

**EL
DATO**

ANTE EL MOVIMIENTO inusual de los cuerpos de seguridad en los alrededores de San Lázaro, los trabajadores decidieron levantar el plantón el pasado jueves.

"El plantón se va a reanudar en todas las sedes del Poder Judicial del país, así como las guardias y distintas actividades que tenemos; nuestra intención es tener respuestas, porque no las hemos tenido; es poder dar fortaleza a nuestros trabajadores, que han quedado en orfandad", señaló.

Aguayo indicó que ya se gesta un proyecto interno de los trabajadores del Poder Judicial, llamado coalición denominada "32 Circuitos Unidos"; sin embargo, dijo que por el momento no puede brindar mayores detalles, debido a que es un proyecto en gestación y no quiere que se interponga ningún "ruido" en el mismo.

Al preguntarle si aún hay algo que hacer debido a que ya se publicó la reforma judicial en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, aseguró que "esto no ha terminado y aún se podrán interponer distintos medios de defensa".

"Quizá no en contra de la reforma judicial, pero en contra del procedimiento, ya que está lleno de irregularidades", anticipó.

Lo anterior coincide con la decisión de la Asociación de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (JUFED) de prolongar el paro de labores a nivel nacional.

Laura Magaña, otra de las voceras de trabajadores del Poder Judicial, expuso que, a pesar del paro laboral, se ha seguido atendiendo un cúmulo de casos.

Del 21 de agosto al 13 de septiembre del 2024 se atendieron ocho mil 577 asuntos urgentes de formalidad, de los cuales cinco mil 963 fueron resueltos por los Juzgados de Distrito.

Magaña señaló a *La Razón* que los diversos asuntos se atendieron por tri-

bunales colegiados, tribunales laborales y centros de justicia penal, y con ello dijo se desmienten los dichos que aseguran que ellos no deberían cobrar un sueldo; aseguró que su lucha continuará ante organismos internacionales.

"Nosotros continuamos la lucha, pero la nuestra sí es pacífica, como ocurrió ayer en el Grito de Independencia que se dio a las afueras del Consejo (de la Judicatura); poco a poco el movimiento tomo más músculo y presencia, han intentado mezclarse grupos de choque, pero los trabajadores del Poder Judicial seguiremos dando muestra de civismo", expresó.

Este domingo Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, recibió el reconocimiento al Alto Tribunal por parte de la International Bar Association, de manos de Almudena Arpón de Mendivil, presidenta de la International Bar Association, y expresó su reconocimiento a los trabajadores del Poder Judicial.